

**ECUADOR BOTTLING COMPANY CORP.
(SUCURSAL ECUADOR)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
US\$m.	-	Miles de dólares estadounidenses
S/.m.	-	Miles de sucres
Coca-Cola	-	The Coca-Cola Company
Casa Matriz	-	Ecuador Bottling Company Corp.
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ICE	-	Impuesto a los Consumos Especiales
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"
Compañías Embotelladoras	-	Industrial de Gaseosas S.A. Congaseosas S.A. Gaseosas del Tungurahua S.A. Embotelladora y Procesadora del Sur S.A., Emprosur Embotelladora y Procesadora Central, Emprocen S.A. Embotelladora y Procesadora de El Oro, Emproro S.A. Embotelladora y Procesadora de Loja S.A., Emproloja

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de

**Ecuador Bottling Company Corp.
(Sucursal Ecuador)**

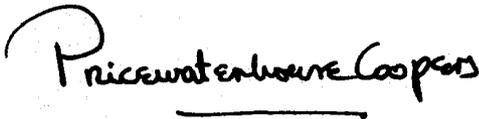
Quito, 6 de abril del 2006

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, durante los años 2005 y 2004, la Sucursal fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas en relación con el impuesto a la renta, ICE e IVA de los años 2000 a 2002, estableciéndose impuestos adicionales por un monto que totaliza aproximadamente US\$16,994,000 (sin incluir intereses, multas y otros recargos). La Administración de la Sucursal, ha presentado las impugnaciones respectivas pues considera que cuenta con los argumentos suficientes para obtener una sentencia favorable en dichos procesos, posición respaldada por el criterio de sus asesores legales y tributarios, y por tanto no ha

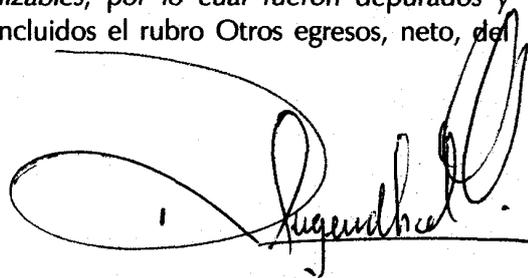
Al Representante Legal de
Ecuador Bottling Company Corp.
(Sucursal Ecuador)
Quito, 6 de abril del 2006

constituido una provisión para cubrir eventuales pasivos que pudiesen derivarse de la resolución final de estos asuntos.

5. Como se explica en las Notas 1 y 18, mediante un análisis efectuado por la Administración de la Sucursal en el 2005 sobre la composición de ciertos saldos de cuentas del activo y pasivo, la Sucursal estableció que existían activos y pasivos por un total neto de aproximadamente US\$6,860,000, que no representaban conceptos realizables, por lo cual fueron depurados y ajustados con cargo a los resultados del año 2005 e incluidos el rubro Otros egresos, neto, del estado de resultados.


Price Waterhouse Coopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2005	2004	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2005	2004
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	2,673,888	4,437,131	Sobregiros bancarios	3	1,703,092	2,537,907
Inversiones temporales		1,100	1,000	Obligaciones bancarias y financieras	12	4,600,000	32,642,033
Cuentas y documentos por cobrar				Porción corriente de la deuda a largo plazo	17	2,501,747	-
Clientes	4	5,482,474	5,864,243			7,101,747	32,642,033
Anticipos a proveedores	5	1,384,023	1,810,214	Cuentas y documentos por pagar			
Empleados		487,561	299,376	Proveedores	13	21,897,406	16,247,879
Impuestos anticipados	15	2,685,035	1,673,919	Acreedores varios	14	3,094,581	1,877,186
Compañías y partes relacionadas	20	803,935	749,434	Compañías y partes relacionadas	20	-	127,465
Otras	4	1,387,352	6,133,851	Impuestos por pagar	15	4,801,627	4,642,533
Provisión para cuentas incobrables	16	12,230,380	16,531,037			29,793,614	22,895,063
		(277,670)	(329,200)	Pasivos acumulados		1,085,328	1,358,808
		11,952,710	16,201,837	Total del pasivo corriente		39,683,781	59,433,811
Inventarios	6	23,471,516	30,429,833	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
Gastos pagados por anticipado	7	1,227,309	1,558,502	Deuda a largo plazo	17	5,998,253	-
Total del activo corriente		39,326,523	52,628,303	Compañías y partes relacionadas	20	3,287,810	2,668,048
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	10	-	500,000	PASIVOS LABORALES A LARGO PLAZO	19	-	484,697
INVERSIONES PERMANENTES	8	1,735,441	1,736,769	PATRIMONIO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	9	30,651,973	27,578,011	(Véanse estados adjuntos)		33,438,694	33,656,605
OTROS ACTIVOS	11	10,694,601	13,800,078				
Total de activo		82,408,538	96,243,161			82,408,538	96,243,161

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Claudio Crespo
Apoderado General

Ing. Erich Rey
Gerente General

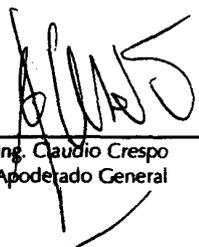
CPA Walter Tumbaco
Contralor

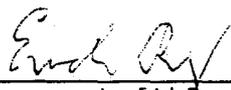


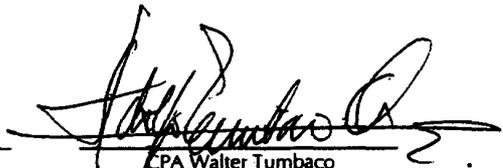
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ventas netas		171,245,305	160,568,649
Costo de productos vendidos		<u>(97,880,393)</u>	<u>(100,260,530)</u>
Utilidad bruta		73,364,912	60,308,119
Gastos de ventas y comercialización		(51,020,895)	(46,238,538)
Gastos de administración y generales		(11,353,024)	(13,564,254)
Gastos financieros, neto		<u>(2,311,162)</u>	<u>(2,819,118)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		8,679,831	(2,313,791)
Otros ingresos, neto (incluye aproximadamente US\$4,802,000 correspondientes a la venta de activos fijos e inversiones en acciones)	9	-	4,080,784
Otros egresos, neto	18	<u>(8,734,932)</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		(55,101)	1,766,993
Participación de los trabajadores en las utilidades	15	-	(265,049)
Impuesto a la renta	15	<u>(162,810)</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) neta del año		<u>(217,911)</u>	<u>1,501,944</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Claudio Crespo
 Apoderado General


 Ing. Erich Rey
 Gerente General

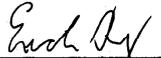

 CPA Walter Tumbaco
 Contralor

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Aportes de la Casa Matriz	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2003	2,000	20,388,109	521,199	15,369,202	(4,125,849)	32,154,661
Utilidad neta del año 2004	-	-	-	-	1,501,944	1,501,944
Saldos al 31 de diciembre del 2004	2,000	20,388,109	521,199	15,369,202	(2,623,905)	33,656,605
Aumento de capital asignado (Nota 22)	20,388,109	(20,388,109)	-	-	-	-
Pérdida neta del año 2005	-	-	-	-	(217,911)	(217,911)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u>20,390,109</u>	<u>-</u>	<u>521,199</u>	<u>15,369,202</u>	<u>(2,841,816)</u>	<u>33,438,694</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Claudio Crespo
 Apoderado General

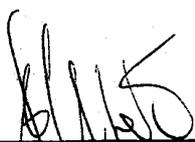

 Ing. Erich Rey
 Gerente General

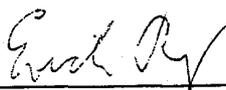

 CPA Walter Tumbaco
 Contralor

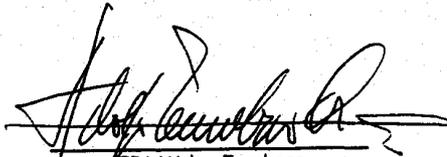
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del año		(217,911)	1,501,944
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	9	4,561,061	5,566,201
Amortización	11	3,438,934	3,609,325
Provisión para cuentas incobrables	16	-	89,548
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar		4,249,127	(2,833,911)
Inventarios		6,958,317	5,522,287
Gastos pagados por anticipado		331,193	(260,072)
Cuentas por cobrar a largo plazo		500,000	(497,839)
Cuentas y documentos por pagar		6,898,551	(19,677,848)
Pasivos acumulados		(273,480)	(56,998)
Pasivos a largo plazo		(484,697)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>25,961,095</u>	<u>(7,037,363)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución de inversiones temporales e inversiones en acciones		1,228	17,826
(Incremento) de propiedades, planta y equipo	9	(8,871,923)	(7,233,089)
Ventas/Bajas de propiedades, planta y equipo	9	1,236,900	10,019,860
(Incremento) de otros activos, neto	11	(333,457)	(7,003,705)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(7,967,252)</u>	<u>(4,199,108)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias y financieras		(19,542,033)	10,588,550
Incremento (disminución) de cuentas por pagar a compañías relacionadas a largo plazo		619,762	(114,192)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(18,922,271)</u>	<u>10,474,358</u>
		(928,428)	(762,113)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,899,224</u>	<u>2,661,337</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>970,796</u>	<u>1,899,224</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Claudia Crespo
 Apoderado General


 Ing. Erich Rey
 Gerente General


 CPA Walter Tumbaco
 Contralor



ECUADOR BOTTLING COMPANY CORP. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

NOTA 1 - OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La entidad es una Sucursal de Ecuador Bottling Company Corp. compañía constituida en las Islas Vírgenes Británicas y domiciliada en el Ecuador desde el 17 de febrero de 1999.

La Sucursal está autorizada para dedicarse a la producción, envase, comercialización, importación y exportación de todo tipo de refrescos, bebidas gaseosas o efervescentes, jugos de fruta y sus derivados. La actividad de la empresa empezó a desarrollarse desde el 1 de junio de 1999.

El Directorio de Ecuador Bottling Company Corp. en sesión celebrada el 31 de mayo de 1999 aprobó que Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador), adquiriera la totalidad del negocio, así como de los activos y pasivos de: Congaseosas S.A., Industrial de Gaseosas S.A., Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. Emprosur, Gaseosas del Tungurahua S.A., Embotelladora y Procesadora Central Emprocen S.A., Embotelladora y Procesadora de El Oro Emproro S.A. y Embotelladora y Procesadora de Loja S.A. Emproloja con cifras cortadas al 31 de mayo de 1999. Las mencionadas empresas eran las que hasta el 31 de mayo de 1999 embotellaban y comercializaban las bebidas gaseosas y demás refrescos en el país.

Adicionalmente, Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) y cada una de las empresas vendedoras establecieron que el justo precio por la venta del total del negocio y transferencia de activos y pasivos se constituye por la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor de los pasivos existentes a esa fecha y que se pagarán en un plazo de 10 años contados a partir del 1 de junio de 1999, dicho valor neto a esa fecha ascendió a S/.m.544,267,000 (US\$45,717,514, al tipo de cambio vigente a esa fecha de S/.11,905 por US\$1 y US\$21,771,000 al tipo de cambio vigente al momento de la aplicación de la NEC 17). Mediante contratos de cesión de acreencias, las empresas vendedoras cedieron sus acreencias a favor de Ecuador Bottling Company Corp., entidad que utilizó, del monto antes referido, US\$20,388,109 para aumentar el capital asignado de la Sucursal (véase Estado de cambios en el patrimonio y Nota 22).

Como resultado de la venta total del negocio y transferencia de activos y pasivos, Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador), adquirió la totalidad de derechos y obligaciones que anteriormente tenían estas empresas, en relación o como causa del negocio, y se obliga a asumir únicamente cualquier contingente que se presente como consecuencia de cualquier reclamo de

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

índole laboral cuyo origen sea anterior al 31 de mayo de 1999 y que se hayan previsto en el contrato de compra – venta del negocio.

Proceso de reestructuración -

Durante el ejercicio económico 2003 y debido a los problemas de mercado derivados de la oferta de productos de menor precio por parte de la competencia, la Sucursal entró en un proceso de reestructuración con el fin de tener mayores eficiencias y focalizar sus actividades en los procesos claves del negocio, tercerizando aquellos considerados no esenciales y reduciendo su estructura organizacional; producto de este proceso, se obtuvo una disminución de sus costos y gastos fijos.

En el 2004 y 2003: Producto de la reestructuración antes referida, durante estos años se generaron principalmente los siguientes efectos: i) gastos adicionales relacionados con la desvinculación de personal por aproximadamente US\$3,025,000 (2003 - US\$6,117,500) (incluidos en los rubros Gastos de ventas, comercialización, de administración y generales), ii) cierre, en unos casos y suspensión en otros de sus plantas de producción, dejando sin utilizar ciertos activos, cuyo costo neto de depreciación al 31 de diciembre del 2004 totaliza US\$534,000 (2003 - US\$571,200), iii) traslado en el año 2004 de las líneas de producción desmontadas en Cuenca a la planta ubicada en Santo Domingo por un monto de US\$45,817; iv) constitución de compañías mediante el aporte de ciertas propiedades, planta y equipo y venta de dichas acciones así como también venta en el año 2004 de ciertos activos fijos por montos en libros de US\$7,385,174 (2003: US\$666,353). Estas ventas generaron en el año 2004 ingresos por aproximadamente US\$3,429,000 y US\$1,373,000, respectivamente, (Ver Nota 9); y v) utilización de las edificaciones en la ciudad de Ambato, cuyo monto en libros es de aproximadamente US\$377,000 como un centro de distribución tercerizado.

Para afrontar los pagos ocasionados por la desvinculación del personal, financiar nuevas adquisiciones de activos y capital de trabajo, la Administración de la Sucursal logró obtener durante el año 2004 el financiamiento de compañías relacionadas (2003 - financiamiento de Refreshment Products Services Ecuador así como de compañías relacionadas), lo cual ocasionó que al cierre del año 2004 se registre un déficit de capital de trabajo de aproximadamente US\$6,805,000 (Al 31 de diciembre del 2003: US\$12,570,000).

Durante el 2005: La estrategia de la nueva gerencia de la Sucursal durante el año 2005 fue, entre otros aspectos, la de: i) realizar una depuración total de los inventarios que a su criterio ya no eran de utilidad para la empresa, los cuales fueron dados de baja contra resultados del 2005 por aproximadamente US\$7,035,300 (Ver Nota 18), ii) obtención de un nuevo modelo de negocios con The Coca Cola Company, mediante el cual se obtuvo una importante reducción de los costos de producción, iii) reestructuración y cancelación de obligaciones financieras con entidades bancarias, disminuyendo el pasivo en US\$19,500,000; iv) disminuir sustancialmente la inversión en introducción al mercado de envases retornables; y, v) desarrollo de procedimientos contables para

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

establecer un estricto control de costos y monitoreo de cumplimiento de presupuesto de manera mensual.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Según lo establecido en la Resolución No.03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 19 para los años 2005 y 2004 se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantiene participación accionaria significativa. La Sucursal al 31 de diciembre del 2005 y 2004 no presenta estados financieros consolidados con sus empresas subsidiarias. El efecto de este asunto no fue significativo considerando los estados financieros en su conjunto. Véase Nota 8.

Las normas vigentes no prevén que los accionistas adopten decisiones de tipo legal y/o societario con base en estados financieros consolidados.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Corresponde a valores mantenidos en efectivo y depósitos en bancos de libre disponibilidad, netos de sobregiros bancarios.

c) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, en proceso, materias primas, envases y jabs, materiales de publicidad y repuestos y enfriadores utilizando el

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo, utilización o comercialización se contabilizan como bajas de dichos inventarios contra resultados del ejercicio, sustentados con actas notarizadas de baja de dichos inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Las roturas de envases y jabs se cargan a los resultados del año cuando se producen. Ver adicionalmente literal h).

d) Gastos pagados por anticipado -

Representan principalmente primas de seguros contratadas pagadas por anticipado y se presentan al costo histórico menos las amortizaciones respectivas.

e) Inversiones permanentes -

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas se muestran al costo histórico.

Este rubro incluye también la diferencia originada en el exceso entre el valor de compra y el valor patrimonial proporcional de las acciones de Orlantep S.A. Esta diferencia no se amortiza pues se considera que representa el mayor valor de un terreno, no reconocido en la contabilidad de Orlantep S.A. a su valor de mercado, determinado con base en un avalúo realizado por un profesional independiente. (Véase Nota 8).

f) Propiedades, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y los costos por renovaciones o mejoras de importancia son capitalizados.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

g) Bienes recibidos en arrendamiento mercantil -

Los cargos originados en contratos de arrendamiento mercantil son imputados a los resultados con base en su devengamiento. Durante los años 2005 y 2004, la Sucursal imputó a los resultados de dichos ejercicios aproximadamente US\$59,924 y US\$1,348,000, respectivamente, correspondientes a contratos de arrendamiento mercantil de vehículos de distribución, equipos de computación y muebles y enseres. Al 31 de diciembre del 2005, el saldo de los cánones de arrendamiento mercantil pendientes de pago, y cuyos plazos de vencimiento se extienden mayoritariamente hasta el año 2007, asciende a US\$75,632.

h) Otros activos -

Corresponde principalmente a:

- i) El costo de los envases de vidrio y plásticos retornables de Coca-Cola, Fanta, Fioravanti, Sprite, Inca Kola y Fontana y de jabs plásticas, que se muestran al costo histórico, que han sido entregados a los clientes en concepto de inventario en circulación, y para los cuales en ciertos casos se han firmado contratos de depósito y se han obtenido letras de cambio a efectos de avalizar su adecuado mantenimiento y/o recuperación; estos montos representan los costos en que debe incurrir la Sucursal para poder introducir y mantener en el mercado sus envases de manera tal que sus clientes los retornen en sus futuras compras. Hasta el 31 de diciembre del 2003, al no poder realizar estimaciones razonables de los flujos de ingresos que se generen al momento en que los clientes adquieran las bebidas utilizando los envases, la Administración tomó como base y amortiza los costos incurridos siguiendo la estimación de la vida útil del envase que a partir de enero del 2003 se estima en 5 años. A partir del año 2005 la Administración decidió que los inventarios introducidos al mercado a partir del citado año sean registrados directamente en los resultados del ejercicio, debido a que considera que esta política es mucho más conservadora. El efecto de este cambio en los resultados del año no se considera significativo, y,
- ii) Derechos fiduciarios correspondientes al monto de ciertas propiedades, planta y equipo entregados como garantía para la constitución del Fideicomiso denominado EBC Garantía 001 que sirvió para la reestructuración de obligaciones bancarias a largo plazo (véase Nota 11). Estos derechos se registran al valor del patrimonio autónomo vigente al cierre del ejercicio, representado por el valor de los activos entregados menos la depreciación de los mismos y otros gastos en que incurre el Fideicomiso. El 20 de octubre del 2005 se notariizó la escritura pública de reforma del fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso EBC Garantía 001, mediante la cual se excluye, a partir de esta fecha, la maquinaria y equipo que formaba parte de los activos fijos incluidos en el fideicomiso original por aproximadamente US\$239,000, como también se cambia la estructura referente a la entrega de dicho fideicomiso como garantía para obligaciones financieras.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

i) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, la Sucursal asume este beneficio en favor de los empleados de las compañías relacionadas que prestan servicios a Ecuador Bottling Company (Sucursal Ecuador). Al 31 de diciembre del 2005, la Sucursal no constituye esta provisión por presentar pérdidas.

j) Impuesto a la renta y otros -

Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La Sucursal al 31 de diciembre del 2005 calculó la provisión para impuesto a la renta del año a la tasa del 25%. Al 31 de diciembre 2004, la Sucursal no constituyó dicha provisión por no presentar utilidades gravables.

Otros impuestos -

Por la naturaleza de sus operaciones la Sucursal está sujeta a la determinación y liquidación de Impuestos a los Consumos Especiales y del Impuesto al Valor Agregado.

i) Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

Las bebidas gaseosas de producción nacional son objeto de este impuesto el cual se grava en su primera fase de comercialización a una tarifa del 10.30% sobre la base imponible para el año 2005 y 2004. La determinación del ICE no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la Compañía determina la base imponible del ICE en sus ventas de la siguiente manera:

- Venta en envases retornables: El impuesto es calculado sobre el valor de la factura a su cliente final (valor ex – fábrica, más márgenes de fabricación, más costos y márgenes de comercialización el cual es superior al 25% de precio ex -fábrica).
- Venta en envases no retornables: El impuesto es calculado sobre el valor de la factura a su cliente final (valor ex – fábrica, más márgenes de fabricación, más costos y

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

márgenes de comercialización el cual es superior al 25% de precio ex - fábrica), sin considerar el valor del envase.

ii) Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Sucursal en todas sus etapas de comercialización a la tarifa 12% y es calculado con base en los precios de venta (valor total de la factura a su cliente final), que incluye ICE y demás costos y gastos imputables al precio.

k) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Sucursal.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 comprende:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Caja y fondos rotativos	92,906	554,954
Bancos (1)	<u>2,580,982</u>	<u>3,882,177</u>
	2,673,888	4,437,131
Sobregiros bancarios	<u>(1,703,092)</u>	<u>(2,537,907)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, neto	<u><u>970,796</u></u>	<u><u>1,899,224</u></u>

(1) Corresponde a valores de libre disposición mantenidos en instituciones bancarias.

NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cientes -

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 representan saldos por cobrar por concepto de ventas de producto terminado.

Otras cuentas y documentos por cobrar -

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Anticipos a fleteros (1)	747,715	1,708,575
AMCOR Pet Packaging del Ecuador S.A. (2)	435,000	2,280,000
Inmobiliaria Inmomundo S.A. (3)	-	1,700,000
Otros menores	204,637	445,276
	<u>1,387,352</u>	<u>6,133,851</u>

- (1) Corresponde al financiamiento otorgado a los fleteros por la venta de parte de la flota de camiones de distribución con vencimientos mensuales a 36 meses plazo.
- (2) Corresponde al saldo corriente pendiente de cobro a dicha Compañía al 31 de diciembre del 2005 y 2004, por la venta de ciertas maquinarias y equipos efectuada en el año 2004. (Véase Nota 9).
- (3) Corresponde a cuenta por cobrar originada en venta de acciones de la Compañía Reference Corp S.A. a esta Inmobiliaria, según promesa de compra - venta de acciones suscrita el 31 de diciembre del 2004. (Ver Nota 9 (2) c), que se concretó en el 2005.

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - ANTICIPOS A PROVEEDORES

(Continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
AMCOR Pet Packaging del Ecuador S.A. (1)	-	565,630
Refreshment Products Services Ecuador S.A. (2)	476,115	163,643
Sig Simonnzzi Beverange S.P.A.	189	433,142
Oil Trader S.A.	726	114,181
Empresa Electrica del Ecuador	94,483	71,632
Sidel Brasil	18,092	71,022
Ecudos S.A.	-	23,632
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos	11,952	63,881
Cridesa - Cristalería del Ecuador S.A. (3)	408,556	49,633
Edco Distributing Inc.	-	103,145
Pica	77,745	-
Barcelona Sporting Club	75,000	-
Otros menores	221,165	150,673
	<u>1,384,023</u>	<u>1,810,214</u>

(1) Ver Nota 21, numeral IV.

(2) Corresponde a saldos originados por las transacciones efectuadas con base al Contrato suscrito con esta compañía relacionada. Véase Nota 21, numeral II.

(3) Al 31 de diciembre del 2005 corresponde principalmente a anticipos por compras de envases.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 – INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Envases y jabs	11,368,051	12,813,074
Repuestos y enfriadores	2,567,749	6,676,903
Materias primas	6,091,074	7,330,936
Productos terminados	2,366,125	1,935,396
Materiales de publicidad	544,653	1,508,878
Productos en proceso	-	139,415
Otros	342,400	-
Inventarios en tránsito	191,464	25,231
	<u>23,471,516 (1)</u>	<u>30,429,833</u>

Véanse Notas 12 y 17 con relación a garantías entregadas.

(1) La disminución en estos activos incluye los efectos de lo expuesto en la Nota 18.

NOTA 7 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Seguros pagados por anticipado	1,032,869	1,347,013
Otros menores	194,440	211,489
	<u>1,227,309</u>	<u>1,558,502</u>

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

Razón social	Porcentaje de participación en el capital		Valor nominal		Valor patrimonial proporcional		Valor en libros		Actividad principal
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	
	%	%	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Orlantep S.A.	100	100	800	800	71,176	71,176	1,652,821 (1)	1,652,821 (1)	Inmobiliaria
Otras menores			-	-	(6)	-	82,620	83,948	Varias
			<u>800</u>	<u>800</u>	<u>71,170</u>	<u>71,176</u>	<u>1,735,441</u>	<u>1,736,769</u>	

(1) Durante el año 2002, la Sucursal adquirió la totalidad de las acciones de esta compañía al valor de su principal activo, constituido por un terreno contiguo a las instalaciones de la Planta Guayaquil. Un avalúo efectuado en el mes de marzo del 2005 determina que el valor de mercado de este activo ascendería a US\$1,660,000 el cual equivale al valor pagado. Ver Nota 2 e).

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Edificios e instalaciones (1)	9,928,648	9,265,302	5 y 10
Maquinarias y equipo (2)	40,001,441	37,079,248	5 y 10
Enfriadores, triciclos y equipos post - mix	14,455,816	14,353,296	10
Muebles, enseres y equipos de computación	10,239,140	10,083,701	10, 20 y 33
Vehículos, montacargas y herramientas	8,915,690	8,913,206	10 y 20
Equipo de comunicación	296,909	268,690	20
	<u>83,837,644</u>	<u>79,963,443</u>	
Menos: depreciación acumulada (1)	<u>(56,482,456)</u>	<u>(56,250,371)</u>	
	27,355,188	23,713,072	
Terrenos	2,730,897	2,730,897	
Construcciones en curso	516,882	1,085,036	
Maquinarias en desuso	49,006	49,006	
	<u>30,651,973</u>	<u>27,578,011</u>	

(1) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 incluye edificaciones en una de las plantas que ha cerrado operaciones con un costo neto de depreciación de US\$108,382 (2004 - US\$248,915), la cual está siendo utilizada como Centro de Distribución.

(2) El saldo incluye activos fijos netos por aproximadamente US\$49,006 (2004 - US\$534,000) que, debido al cierre de líneas de producción y de una planta mencionados en la Nota 1, durante el año 2005 y 2004 se encuentran sin utilizar.

b) Movimiento:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo inicial al 1 de enero	27,578,011	35,930,983
Adiciones (1)	8,871,923	7,233,089
Bajas por ventas y otros	(1,236,900)	(10,019,860)
Depreciaciones	<u>(4,561,061)</u>	<u>(5,566,201)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>30,651,973</u>	<u>27,578,011</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2005 corresponde fundamentalmente a la adquisición de maquinaria y equipo por US\$4,513,907 (2004: US\$3,803,000), vehículos, montacargas y herramientas por US\$739,261 (2004: US\$403,000), Equipos de computación por US\$1,239,795 (2004: US\$404,000) y enfriadores, triciclos y equipos post-mix por US\$2,907,064 (2004: US\$862,000).
- (2) **2004:** Incluye básicamente la venta de los siguientes activos fijos los cuales fueron vendidos o aportados para la constitución de compañías y que luego también fueron vendidas:

	Maquinarias y equipos (a)	Terrenos	Total
AMCOR Pet Packaging del Ecuador S.A. (b)	4,527,452	-	4,527,452
Reference Corp S.A. (c)	494,850	13,854	508,704
Mercointelg S.A. (d)	1,355,174	857,223	2,212,397
Otras ventas de activos fijos (e)	136,621	-	136,621
	<u>6,514,097</u>	<u>871,077</u>	<u>7,385,174</u>

- (a) Valor neto de las maquinarias y equipos a la fecha de la venta.
- (b) Corresponde a la venta de todos los activos relacionados a la operación de producción y soplado de envases de PET, con un costo neto en libros de US\$4,527,452, así como los repuestos, inventarios de preformas PET, materiales de embalaje y otros bienes y accesorios cuyo costo en libros ascendió a US\$1,331,986. Esta venta se efectuó en el mes de julio del 2004 por un monto total de US\$6,500,000 más el IVA correspondiente, a ser cancelados de la siguiente manera: (i) US\$3,000,000 a la firma del contrato de compra venta, (ii) US\$1,500,000 el 15 de noviembre del 2004; (iii) US\$1,500,000 el 1 de julio del 2005; y; (iv) US\$500,000 el 1 de julio del 2006 (Ver Notas 4 y 10).

La transacción antes referida generó una utilidad de US\$640,562 la misma que se incluye dentro del rubro Otros ingresos, neto del Estado de Resultados.

- (c) Corresponde a la transferencia de Maquinarias y Equipos y Terrenos para la constitución de la Compañía ReferenceCorp S.A., compañía que fue constituida mediante escritura pública de fecha 22 de diciembre del 2004 con un capital de US\$508,997 conformado por los activos antes referidos y por un aporte en numerario de US\$297, con el objeto de fabricar, importar, exportar, comprar, vender, distribuir, empacar y consignar productos agroquímicos y farmacéuticos de toda clase, entre otros.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2004 la Sucursal no mantiene las inversiones en acciones de esta Sociedad, debido a que con fecha 31 de diciembre del 2004, se suscribió un contrato de promesa de venta de las acciones a Inmobiliaria Inmomundo S.A., mediante el cual la Sucursal se comprometió a: (i) constituir la Compañía ReferenceCorp S.A. con la aportación de los activos antes mencionados; (ii) vender de manera incondicional e irrevocable y a perpetuidad la totalidad de las acciones; (iii) obligarse a que, al momento de celebrarse la transferencia de las acciones de ReferenceCorp S.A., esta compañía tendrá como activos el terreno y las maquinarias y equipos aportados y no tendrá ningún pasivo real o contingente. Adicionalmente Inmobiliaria Inmomundo S.A. (compradora) adquirió mediante este contrato todos los riesgos y beneficios propios de los bienes en el mes de diciembre del 2004 (fecha de la firma del contrato).

El precio o valor total acordado por la transferencia del 100% de las acciones emitidas y suscritas, ascendió a US\$3,400,000 de los cuales (i) US\$200,000 fueron cancelados en calidad de anticipo en el mes de agosto del 2004, (ii) US\$1,500,000 a la firma de la promesa de venta de las acciones en el mes de diciembre del 2004; y, (iii) US\$1,700,000 al momento de la entrega del bien, ésto es, en un plazo de hasta ciento ochenta días contados desde la fecha de suscripción de dicha promesa de venta de las acciones. (Ver Nota 4). Por la venta de las acciones antes mencionadas la Sucursal generó una utilidad de US\$2,891,296, la misma que se presenta dentro del rubro Otros ingresos, neto del estado de resultados.

Las acciones antes referidas fueron transferidas al comprador con fecha 10 de febrero del 2005, sin embargo, la Sucursal registró en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2004 la baja de estos activos e inversiones, debido a que a partir de la fecha de suscripción de la promesa de venta de acciones arriba mencionada, todos los derechos, riesgos y beneficios de dichos bienes pasaron a manos del comprador.

- (d) Corresponde a la transferencia de Maquinarias y equipos y Terrenos para la constitución de la Compañía Mercointeleg S.A., compañía que fue constituida mediante escritura pública de fecha 3 de enero del 2005 con un capital de US\$2,155,200 conformado por los activos antes referidos y por un aporte en numerario de US\$73, con el objeto de fabricar, importar, exportar, comprar, vender, distribuir, empacar y consignar productos a agroquímicos y farmacéuticos de toda clase, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2004 la Sucursal no mantiene las inversiones en acciones de la Compañía antes referida debido a que mediante promesa de compra venta de las acciones de esta entidad, suscrita el 27 de diciembre del 2004: (i) la Sucursal se comprometió a vender a perpetuidad el 100% de la totalidad de acciones emitidas, y que le corresponden a la compañía Mercointeleg S.A.; y, (ii) las compradoras se

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación)

comprometen a comprar para sí y en forma proporcional el 100% de las referidas acciones, adquiriendo también los riesgos y beneficios propios de los bienes prometidos en venta, a través de este documento y a partir de la fecha de suscripción del mismo.

El precio o valor total acordado por la transferencia del 100% de las acciones emitidas y suscritas, ascendió a US\$2,750,000, valor que fue cancelado al momento de la suscripción de la promesa de compra venta de las acciones. Por la venta de las acciones antes mencionadas la Sucursal generó una utilidad de US\$537,603, la misma que se presenta dentro del rubro Otros ingresos, neto del estado de resultados.

Las acciones antes referidas fueron transferidas al comprador con fecha 2 de marzo del 2005, sin embargo, la Sucursal registró en sus estados financieros al cierre del 2004 la baja de estos activos e inversiones, debido a que a partir de la fecha de suscripción de la promesa de venta de acciones arriba mencionada, todos los derechos, riesgos y beneficios de dichos bienes pasaron a manos del comprador.

- (e) Conformado básicamente por ventas de Vehículos, montacargas y herramientas, entre otros. El monto de la venta de estos activos fue de aproximadamente US\$905,000, generando ingresos por US\$732,000, los cuales se presentan en el rubro Otros ingresos, neto del Estado de resultados.
- (3) 2005: Incluye básicamente la venta de maquinaria, equipos de transporte, muebles y enseres, equipos de computación y equipos de venta por US\$292,151, US\$220,396, US\$10,736, US\$42,733 y US\$791,743, respectivamente, que fueron retirados del mercado y que surgieron como activos fijos obsoletos y/o dañados luego del censo realizado por la Sucursal en mayo del 2005. Las ventas en el año originaron una utilidad neta de aproximadamente US\$166,000, los cuales se presentan en el rubro Otros ingresos/egresos, neto.

Al 31 de diciembre del 2005 existían gravámenes sobre propiedades, planta y equipo constituidos en garantía de obligaciones bancarias a corto y largo plazo con un valor neto de libros de aproximadamente US\$5,152,895 (2004 - US\$3,775,000). Véase Nota 12.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Composición:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
AMCOR Pet Packaging del Ecuador S.A. (1)	-	500,000

(1) Ver Notas 4 y 9 (2) b). Este saldo fue recuperado en el 2005.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

a) Composición:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Inventarios en circulación (Introducción al mercado de envases, neto (1))	10,067,576	13,415,435
Derechos de fideicomiso (1)	285,950	377,025
Depósitos en garantía	126,777	4,905
Cargos diferidos y otros activos	214,298	2,713
	<u>10,694,601</u>	<u>13,800,078</u>

(1) Véase Nota 2 h).

b) Movimiento:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo inicial al 1 de enero	13,800,078	10,405,698
Adiciones, netas	333,457	7,003,705
Amortizaciones	(3,438,934)	(3,609,325)
Saldo al 31 de diciembre	<u>10,694,601</u>	<u>13,800,078</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Composición:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Citibank N.A. (1)	2,100,000	2,300,000
Produbanco S.A. (2)	1,000,000	16,781,719
Produbank	-	1,010,137
Lloyds Bank BLSA (3)	1,500,000	2,500,000
Bolivariano	-	2,500,000
Fininvest Overseas	-	7,550,177
	<u>4,600,000</u>	<u>32,642,033</u> (4)

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS
(Continuación)

- (1) Corresponde a un crédito otorgado el 20 de diciembre del 2005 con una tasa del 6.50% anual y con vencimiento el 20 de marzo del 2006.
- (2) Corresponde a un crédito otorgado el 29 de diciembre del 2005 con una tasa de interés del 6.50% anual y con vencimiento son el 29 de enero del 2006.
- (3) Corresponde a dos préstamos de US\$500,000 y US\$1,000,000 cuyas fechas de vencimiento son el 18 de enero del 2006 y 6 de marzo del 2006 respectivamente, devengan tasas de interés de 6,50% anual.
- (4) Los saldos de estos préstamos contratados en el año 2004 tenían los siguientes vencimientos y devengaron las siguientes tasas de interés anual:

	<u>Tasa anual de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Citibank N.A.	6%	hasta febrero 2005
Produbanco S.A.	6.5% y 6.75%	hasta abril 2005
Produbank	8%	hasta marzo 2005
Lloyds Bank BLSA	5%	hasta marzo 2005
Bolivariano	6.5%	hasta marzo 2005
Fininvest Overseas	8.75% y 9.5%	hasta junio 2005

La Sucursal ha constituido prendas de propiedades, planta y equipo e inventarios en garantía de estas obligaciones, por el monto de US\$11,600,000 (2004 – propiedades, planta y equipo por US\$13,801,027 e inventarios por US\$24,407,749).

Todos estos préstamos fueron contratados para capital de operación, adquisición de propiedades, planta y equipo y reestructuración de pasivos.

NOTA 13 - PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 13 - PROVEEDORES

(Continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Coca Cola Chile (1)	6,611,660	3,857,113
Amcor Pet Packaging del Ecuador S.A. (2) (3)	4,250,488	2,595,046
Refreshment Products Services Ecuador S.A. (4)	1,183,458	1,633,204
Colonial Compañía de Seguros S.A. (5)	939,522	1,074,834
Cridesa - Cristalería del Ecuador S.A. (2)	687,617	472,102
Alusud - Ecuador - Colombia y Perú	573,598	435,710
Envases CMF S.A. (2)	515,593	888,722
Taensa S.A.	454,010	329,490
Plásticos Panamericanos S.A. (2)	243,673	417,705
Envases Puros - International (2)	150,837	288,986
Sigmaplast S.A. (2)	69,994	58,395
Plásticos del Litoral S.A. (2)	134,918	274,521
Fupel Cia. Ltda.	135,645	228,913
McCann Erickson Ecuador (5)	12,250	97,758
Combustibles Industriales OILT (6)	82,013	114,185
Ecudos S.A.	14	14
Milantop S.A.	883	883
Otros menores	<u>5,851,233</u>	<u>3,480,298</u>
	<u>21,897,406</u>	<u>16,247,879</u>

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago por importación de concentrado, los cuales no tienen plazo de vencimiento ni devengan intereses, sin embargo la Administración estima que serán liquidados en el corto plazo.
- (2) Proveedores de envases.
- (3) Ver Nota 21, numeral IV.
- (4) Véase Nota 21, numerales II y VII.
- (5) Proveedores de servicios.
- (6) Proveedores de inventarios y suministros.

NOTA 14 - ACREEDORES VARIOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 14 - ACREEDORES VARIOS

(Continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc.	166,682	286,285
Fleteros	107,557	219,818
Agua potable	129,925	105,036
Provisión de gastos de publicidad	-	170,175
Teléfono y comunicaciones	32,264	126,052
Garantía por envases	111,353	81,298
Amcor Pet Packaging del Ecuador S.A. (1)	2,183,004	-
Otros	363,796	888,522
	<u>3,094,581</u>	<u>1,877,186</u>

- (1) Saldo adeudado al 31 de diciembre del 2005 por la adquisición efectuada durante el año a esta compañía de ciertas maquinarias y equipos que fueron inicialmente vendidos por la Sucursal a Amcor Pet Packaging del Ecuador S.A. en el año 2004 y posteriormente, en el año 2005 recomprados por US\$2,183,004 (incluye US\$233,893 del IVA generado en esta transacción). Ver Nota 9 (2) (b).

NOTA 15 - IMPUESTOS

Composición:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Por cobrar</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	1,512,135	962,271
Retenciones en la fuente	1,172,900	657,346
Anticipo de impuesto a la renta	-	54,302
	<u>2,685,035</u>	<u>1,673,919</u>
<u>Por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	2,414,434	2,993,579
Impuesto a los consumos especiales ICE	1,790,973	1,404,643
Impuesto a la renta	162,810	-
Retenciones en la fuente	433,410	244,311
	<u>4,801,627</u>	<u>4,642,533</u>

Situación fiscal -

La Sucursal ha sido fiscalizada por concepto de IVA e ICE hasta el 2002 y por concepto de impuestos a la renta hasta el año 2000. Los años 2003, 2004 y 2005 por IVA e ICE se encuentran abiertos a futuras revisiones fiscales al igual que el impuesto a la renta y retenciones desde el 2002

NOTA 15 - IMPUESTOS

(Continuación)

al 2005. Ver detalles de glosas e impuestos causados más adelante. La determinación de la provisión para impuesto a la renta se estableció de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(55,101)	1,766,993
Participación de los trabajadores en las utilidades 15%	-	(265,049)
(+) Amortización de Pérdidas tributarias	(217,080)	
(-) Ingresos exentos	-	(3,371,633) (1)
(+) Gastos no deducibles	813,219 (3)	193,101 (2)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>-</u>	<u>168,582</u>
Base gravable para la determinación del Impuesto a la renta	541,038	(1,508,007)
Impuesto a la renta (25%)	<u>162,810</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a ingresos originados en la venta de acciones de compañías (ver Nota 9).
- (2) Corresponde principalmente a autoconsumos no facturados por la Sucursal, intereses y multas por retrasos en las declaraciones de impuestos, donaciones, entre otros.
- (3) Corresponde a gastos que no cuentan con los soportes respectivos, donaciones, bajas de cartera y gastos asumidos por cuenta de terceros, no recuperados.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Al cierre del año 2005 las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a US\$3,296,043 (2004 – US\$4,178,767).

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas vigentes para el año 2005. Adicionalmente, mediante resolución No NAC-

NOTA 15 - IMPUESTOS

(Continuación)

DGER2005-0640 publicadas el 16 de enero del 2006 en el Registro Oficial No 188, el Servicio de Rentas Internas especificó que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$300,000. La Administración, con el apoyo de sus asesores tributarios, ha realizado un diagnóstico preliminar sobre la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones y ha concluido que el impacto de las mismas no es significativo sobre los estados financieros de la Sucursal tomados en su conjunto. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

Contingencias fiscales -

Durante los años 2004 y 2005, la Sucursal fue objeto de procesos de determinación tributaria por el Servicio de Rentas Internas, estableciéndose glosas con relación al impuestos a la renta del 2000 por US\$1,500,597, e ICE e IVA de los años 2000 a 2002 por US\$13,277,038 y US\$2,216,029, respectivamente, (sin incluir intereses, multas y otros recargos). La Sucursal ha presentado las impugnaciones respectivas pues considera que cuenta con los argumentos contables y legales suficientes como para obtener una sentencia favorable en dichos procesos, posición que es respaldada por el criterio de sus asesores legales y tributarios y por tanto no ha constituido una provisión para cubrir eventuales pasivos que pudiesen derivarse de la resolución final de estos asuntos.

Adicionalmente en la Nota 2 j) a los estados financieros, se informa los criterios utilizados para la determinación del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), los cuales podrían eventualmente no ser compartidos por la autoridad tributaria competente.

Un detalle de las actas emitidas por el Servicio de Rentas y su estado a la fecha de emisión de estados financieros, se detallan a continuación:

Proceso IVA e ICE 2000, 2001 y 2002 -

Mediante Actas de Determinación Tributaria No. 1170104ATIADCM00019, No. 1170104ATIADCM00020 de fecha 8 de junio del 2004 y No. 1720050100047 de fecha 25 de febrero del 2005, a los ejercicios económicos 2000, 2001 y 2002, el Servicio de Rentas Internas (SRI), planteó que la Sucursal presentó sus declaraciones de ICE de manera incompleta, determinándose una diferencia a pagar por concepto de ICE por US\$3,294,137 para el año 2000, US\$4,731,469 para el año 2001 y US\$5,359,139 para el año 2002. Para la determinación de los valores a pagar la entidad tributaria consideró que los precios de venta al público, los precios reportados por terceros o el precio de venta sugerido constituía la base para determinar el ICE; o, de ser el caso aplicó la base mínima presuntiva; el mencionado criterio adoptado por el SRI no es compartido por la Administración y los asesores de la Sucursal (ver Nota 2 j); por otro

NOTA 15 - IMPUESTOS

(Continuación)

lado, al considerar que el ICE forma parte de la base imponible para el cálculo del IVA, el SRI también estableció un IVA adicional a pagar por US\$628,981 para el año 2000, US\$988,220 para el año 2001 y US\$611,752 para el 2002, sin considerar intereses de mora.

Respecto de las Actas de Determinación Tributaria emitidas por el SRI por los años 2000 y 2001, con fecha 5 de julio del 2004 la Sucursal presentó un reclamo ante el Director Regional del SRI del Norte mediante el cual se solicitó dar de baja las glosas levantadas en contra de la Sucursal tanto de ICE e IVA; sin embargo, mediante Resolución No. 117012004RREC012117 de fecha 10 de diciembre del 2004, el SRI resolvió: (i) negar el reclamo administrativo de impugnación de las Actas de Determinación No. 117014ATIADCM00019 y 117014ATIADCM00020; (ii) confirmar el contenido de las referidas actas; y, (iii) disponer que dentro de los veinte días hábiles la Sucursal proceda al pago de los valores determinados en las actas con los correspondientes intereses de mora.

Con fecha 7 de enero del 2005 la Sucursal presentó una acción de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Quito, por la que solicita que en sentencia se deje sin efecto la Resolución No. 117012004RREC012117 y por ende las Actas de Determinación señaladas.

Con fecha 16 de marzo del 2005 la Sucursal interpuso un recurso de revisión (Expediente No. 110102005013004) al contenido de la Resolución No. 117012004RREC012117 del 10 de diciembre del 2004, por la que se solicita dejar sin efecto la resolución mencionada, así como las glosas contenidas en las Actas de Determinación No. 117014ATIADCM00019 y No. 117014ATIADCM00020 en concepto de ICE e IVA por los años 2000 y 2001.

Respecto del Acta de Determinación Tributaria emitida por el Servicio de Rentas Internas por el año 2002, con fecha 14 de febrero del 2005 la Sucursal presentó ante el Director Regional Norte del SRI un reclamo al contenido de las mismas, solicitando se den de baja los cargos glosados por IVA e ICE. Mediante resolución No. 117012005RREC014019 del 26 de agosto del 2005, el SRI modifica el acta de determinación No. 1720050100047 y dispone que dentro de veinte días hábiles la empresa efectúe el pago de US\$5,251,441 y US\$598,828 por concepto de ICE e IVA respectivamente del año 2002.

La Sucursal con fecha 21 de septiembre del 2005 presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1, una acción de impugnación a la Resolución No. 117012005RREC014019 emitida por el SRI el 26 de agosto del 2005, por la que solicita deje sin efecto la resolución mencionada, así como las glosas contenidas en el Acta de Determinación No. 1720050100047.

Con fecha 14 de octubre del 2005 la Sucursal interpuso al SRI un recurso de revisión (expediente No. 917012005008472) al contenido del acto administrativo expedido en la Resolución No. 117012005RREC014019.

El SRI mediante providencia No. 917012006PREV000126 del 7 de febrero del 2006, en conocimiento del recurso de revisión solicitado al contenido de las Resoluciones No.

NOTA 15 - IMPUESTOS

(Continuación)

117012004RREC012117 del 10 de diciembre del 2004 y No. 11701200RREC014019 del 26 de agosto del 2005, mediante las cuales se atiende los reclamos de impugnación al contenido de las Actas de Determinación Tributaria No. 1170104ATIAADCM00019 y No. 1170104ATIAADCM00020 del 8 de junio del 2004 y No. 1720050100047 del 25 de febrero del 2005 por concepto de ICE e IVA de los años 2000, 2001 y 2002 dispuso se proceda a la acumulación de los expedientes No. 110102005013004 y No. 917012005008472, así como también dispuso la instrucción del sumario por el término de veinte días dentro de los cuales la empresa envió la información requerida por el SRI, así como presentó la prueba que soportaba sus pretensiones.

Proceso IVA e ICE 2003 y 2004

La Sucursal recibió la Orden de Determinación No. RNO-ATRODCE2006-0003 emitida en 24 de febrero del 2006, en la cual el SRI informa que procederá con la determinación de las obligaciones tributarias de la Sucursal relacionadas a IVA e ICE correspondientes a los años 2003 y 2004.

Proceso de Impuesto a la Renta 2000

El 7 de abril del 2005 la Sucursal fue notificada por las autoridades tributarias con el Acta de Determinación No.1720050100179 por impuesto a la renta del año 2000, producto de dicha fiscalización el SRI, con fecha 2 de marzo del 2005 establece un impuesto a pagar adicional por US\$1,560,917 (sin incluir intereses de mora) originado en la determinación de gastos no deducibles por US\$6,077,984. La mencionada acta fue impugnada por la Sucursal el 3 de mayo del 2005.

El SRI mediante Resolución No. 117012005RREC018746 del 18 de octubre del 2005 resolvió aceptar parcialmente el reclamo de impugnación por concepto del impuesto a la renta del año 2000 y dispuso que dentro del término de veinte días hábiles la Sucursal efectúe el pago de US\$1,500,597 más los respectivos intereses.

Con fecha 17 de noviembre del 2005 la Sucursal presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, una acción de impugnación a la resolución No. 117012005RREC018746 emitida por el SRI. A la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de abril del 2006), este juicio se encuentra en espera de la contestación por parte de la Autoridad tributaria.

Proceso de Impuesto a la Renta 2003

El 17 de julio del 2003 la Sucursal solicitó ante las autoridades tributarias la exoneración del pago del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2003, en razón de que los resultados se esperaban negativos al cierre de dicho año. El SRI mediante Resolución No. 117012004RREC000062 del 7 de enero del 2004, negó la solicitud de exoneración y dispuso el cobro del anticipo del impuesto a la renta del año 2003 por US\$1,573,033 más los intereses correspondientes.

NOTA 15 - IMPUESTOS
(Continuación)

Con fecha 20 de enero del 2004 la Sucursal formuló un recurso de revisión al contenido de la Resolución No. 117012004RREC000062, por la que se solicita la exoneración del pago del anticipo y la baja de los documentos de cobro del anticipo impuesto a la renta por la cantidad de US\$1,583,033. El SRI se pronunció negando la petición de la Sucursal, entidad que impugnó el contenido de la resolución mediante escrito presentado el 20 de julio del 2004, ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Quito No.1, juicio asignado con el No.22357-A.

NOTA 16 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
<u>2005</u>				
Provisión para cuentas incobrables	329,200	-	51,531	277,669
Intereses por pagar	211,290	1,997,101	2,140,853	67,538 (1)
Participación de los trabajadores en las utilidades	265,049	-	265,049	- (1)
Impuesto a la renta (Véase Nota 15)	-	162,810	-	162,810
<u>2004</u>				
Provisión para cuentas incobrables	239,652	89,548	-	329,200
Provisión para obsolescencia de inventarios	82,127	-	(82,127)	-
Intereses por pagar	445,897	2,499,551	(2,734,158)	211,290 (1)
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	265,049	-	265,049 (1)

(1) Incluido en el rubro Pasivos acumulados.

NOTA 17 - DEUDA A LARGO PLAZO

(Véase página siguiente)

NOTA 17 - DEUDA A LARGO PLAZO

(Continuación)

	<u>2005</u>
Produbanco (1)	6,000,000
Banco del Pacífico (2)	<u>2,500,000</u>
	<u>8,500,000</u>
Menos: porción corriente deuda a largo plazo:	
Produbanco (1)	(984,490)
Banco del Pacífico (2)	<u>(1,517,257)</u>
	<u>(2,501,747)</u>
Porción a largo plazo:	
Produbanco (1)	5,015,510
Banco del Pacífico (2)	<u>982,743</u>
	<u>5,998,253</u>

- (1) Corresponde a un crédito otorgado en marzo del 2005 con una tasa de interés del 7.9% anual y con vencimiento final en marzo del 2010. La Sucursal ha constituido una hipoteca sobre un terreno ubicado en Guayaquil y otro en Calderón.
- (2) Corresponde a un crédito otorgado en octubre del 2005 con una tasa de interés del 7.75% anual y con vencimiento final en octubre del 2007. La Sucursal ha constituido una hipoteca sobre un terreno en Guayaquil y sobre las plantas de ubicadas en Guayaquil y Quito.

NOTA 18 - OTROS EGRESOS, NETO

Composición:

	<u>2005</u>
Depuración de activos y pasivos:	
Bajas de inventario	7,081,719 (1)
Bajas de cartera	780,202 (2)
Ajuste de provisiones	<u>(1,001,771) (3)</u> 6,860,150
Indemnizaciones	1,804,992 (4)
Otros menores	69,790
	<u>8,734,932</u>

- (1) Corresponde a inventarios obsoletos y averiados que la Administración dio de baja durante el año 2005, con base a un estudio técnico detallado efectuado en el año, sobre el estado de sus inventarios, que determinó un total de US\$7,035,300 de inventarios que se encontraban en mal estado y/o que pertenecían a líneas discontinuadas; la Administración

NOTA 18 - OTROS EGRESOS, NETO

(Continuación)

de la Sucursal dispone de Actas notarizadas de destrucción de los referidos inventarios dados de baja en el año, que se detallan a continuación:

	<u>2005</u>
Repuestos y enfriadores	3,541,128
Materias primas	909,324
Productos terminados	2,160,098
Materiales de publicidad	379,451
Otros	91,718
	<u>7,081,719</u>

- (2) Corresponde a baja de cartera efectuada en el año, considerada incobable.
- (3) Ajuste de provisiones no utilizadas de gastos de mercadeo y fondo vacacional.
- (4) Gastos adicionales incurridos en el año relacionados con la desvinculación de personal tercerizado.

NOTA 19 - PASIVOS LABORALES A LARGO PLAZO

Corresponde a los saldos de las provisiones para jubilación patronal, bonificación por desahucio, bonificación por estabilidad, jubilación especial y despido intempestivo cedidos por las Compañías Embotelladoras el 1 de junio de 1999 que fueron determinados a esa fecha con base en estudios actuariales practicados por un perito independiente (Véase Nota 1). Estos saldos son utilizados para la desvinculación de personal.

NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

En adición a lo mencionado en la Nota 12, el siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2005 y 2004 con compañías y partes relacionadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Compañías Embotelladoras		
Gastos de nómina de empleados (1)	26,004,064	28,235,227
Compañía Azucarera Valdez S.A.		
Compras de materia prima	6,621,345	6,645,195

(1) Debido a que la Sucursal no cuenta con empleados directos, los servicios de personal son prestados por las Compañías Embotelladoras. Véase Notas 2 i) y 21 V.

Durante el primer semestre del año 2005 se cancelaron préstamos mantenidos con la empresa relacionada Fininvest Overseas por aproximadamente US\$7,500,000. Dichos préstamos fueron contratados en el año 2004. Véase Nota 12.

No se realizan con terceros transacciones equiparables a las realizadas con compañías relacionadas.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cuentas y documentos por cobrar:		
Consortio Nobis (1)	330,000	330,000
Compañía Azucarera Valdez S.A. (2)	21,148	141,730
Compañías Embotelladoras	452,787	98,554
Cuentas por cobrar accionistas	-	179,150
	<u>803,935</u>	<u>749,434</u>
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cuentas y documentos por pagar a corto plazo:		
Compañía Azucarera Valdez S.A.	-	127,465
	<u>-</u>	<u>127,465</u>
Cuentas y documentos por pagar a largo plazo:		
Costos laborales (3)	<u>3,287,810</u>	<u>2,668,048</u>

(1) Este saldo, que se generó en años anteriores, no tiene plazo de vencimiento ni devenga intereses. La Administración estima recuperarlo durante el año 2006.

NOTA 20 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

- (2) Corresponde a anticipos entregados para adquisición de materias primas.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar por provisiones de beneficios sociales a largo plazo facturadas por las compañías embotelladoras a la Sucursal, que incluye jubilación patronal, bonificación por desahucio, bonificación por estabilidad, jubilación especial y despido intempestivo, que se cancelarán en los plazos en que las embotelladoras así lo requieran.

Los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas, no tienen plazos definidos de cobro/pago (excepto los mencionados en el numeral (4) precedente) y no devengan intereses.

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

I. Contrato de embotellador:

El 1 de julio de 1999 Ecuador Bottling Company Corp. (Embotellador) y The Coca-Cola Company - "La Compañía" (Compañía propietaria de las marcas, establecida y existente según las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América) suscribieron el contrato para la utilización de las marcas registradas (Coca-Cola, Fanta, Sprite, diet Coca-Cola y Bonaqua) en relación con la preparación, envase, distribución y venta de las bebidas en un territorio definido (República del Ecuador). El contrato antes referido fue renovado desde el 1 de julio del 2001 y hasta el 30 de junio del 2006, con el objetivo principal de preparar, envasar, distribuir y vender las siguientes marcas registradas: Coca-Cola, Fanta, Sprite, Coca-Cola Light, Bonaqua (con y sin gas), Fioravanti (fresa y manzana), Inca Kola, Inca Kola Diet, pulpas de frutas Andifrut y jugos Kapo (sabores de frambuesa, durazno, limón, manzana, piña y naranja). Adicionalmente, mediante la suscripción de este convenio la Sucursal se abstendrá respecto a otras marcas de bebidas, de vender o distribuir o de autorizar a terceros a vender o distribuir las bebidas dentro del territorio autorizado. Por otro lado, nada dentro del contrato suscrito otorgará al Embotellador beneficio alguno sobre las marcas registradas ni sobre la reputación comercial (goodwill) inherente a las mismas. Las partes acuerdan que se trata de un simple permiso temporal extendido por "la Compañía" al Embotellador, sin que éste dé lugar a ningún derecho o interés y sin pago de ningún derecho o regalía, por el uso de dichas marcas registradas.

La Sucursal a partir del mes de Septiembre del 2003, dejó de producir y comercializar los productos no carbonatados bajo las marcas Kapo y Andifrut.

II. Participación en gastos de publicidad y promoción de ventas:

Existe un acuerdo por el cual Refreshment Product Services Ecuador S.A. participa con el 50% de los gastos de publicidad, previamente establecidos en un presupuesto cooperativo anual. En virtud de este convenio, Refreshment Product Services Ecuador S.A. ofrece tal ayuda, pero reconoce que la

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación)

publicidad y promoción de ventas locales son básicamente una responsabilidad financiera del embotellador.

III. Las Rocas:

La Sucursal ha obtenido autorización de The Coca-Cola Company para embotellar esta bebida. Desde el año 2000 ya no se produce esta bebida.

IV. Contrato de Suministro de Envases no Retornables PET

Con fecha 2 de junio del 2004 la Sucursal suscribió con la Compañía Amcor Pet Packaging del Ecuador S.A. (en adelante AMCOR) un contrato de suministro de envases no retornables de politereftalato de etileno (PET), por un plazo de cinco años, mediante el cual las partes acordaron lo siguiente: (i) AMCOR se obliga a suministrar y vender a la Sucursal en los términos, condiciones y cantidades todos los envases no retornables de PET necesarios para el embotellamiento de bebidas producidas en las actuales plantas de la Sucursal, ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil; para lo cual AMCOR, durante el plazo del contrato producirá novecientos millones de envases de acuerdo con el volumen anual de compras de envases de la Sucursal; (ii) la Sucursal se obliga a adquirir y comprar de manera exclusiva a AMCOR todos los envases no retornables de PET producidos en las referidas plantas; (iii) las partes acuerdan que si a la finalización del plazo del contrato, la Sucursal no hubiese completado aún el monto total de la cantidad de envases, el contrato se prorrogará automáticamente y por una sola vez por doce meses adicionales; si vencido el plazo de renovación, si la Sucursal no hubiere completado el volumen total de compras de envases, el contrato se renovará automáticamente por 24 meses; (iv) terminado el cuarto año o un año antes de que se cumpla el volumen de los 900 millones de envases, las partes podrán acordar los términos de provisión para un nuevo contrato de exclusividad por dos años y posteriormente se podrán establecer contratos de 24 meses de duración, los cuales deben ser revisados en sus términos con 12 meses de antelación; (v) los envases se ajustarán a los estándares establecidos por Refreshment Products Services Ecuador S.A. para el Ecuador; (vi) los envases serán entregados etiquetados en el espacio destinado por la Sucursal, para lo cual AMCOR utilizará los espacios físicos necesarios para la ejecución y cumplimiento del contrato, sin tener que reconocer a la Sucursal valor alguno por tal concepto. Dicha ocupación incluirá el uso y consumo de agua potable requerida para la producción de los envases, sin costo para AMCOR; (vii) la Sucursal se obliga a destinar un espacio determinado en las plantas de Quito y Guayaquil para albergar el inventario de envases determinados, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato; (viii) en caso de que la Sucursal requiera a AMCOR con envases nuevos y en formatos distintos a los especificados en el contrato, la Sucursal se obliga a entregar un plan de desarrollo de cada nueva presentación; entre otras.

El precio unitario que la Sucursal cancelará a AMCOR por cada uno de los envases será el establecido en el Anexo al contrato, el cual podrá ser modificado por cambios en los costos de la

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación)

resina (principal material para la fabricación de envases PET), por cambios en el costo de energía eléctrica, por variación en el precio unitario por incrementos en el costo de mano de obra, tributos u otros cargos establecidos por las autoridades; por reducción de otros costos de producción como resultado de optimización de procesos, por frecuencia de revisión del precio unitario y por bonificaciones y recargos establecidos contractualmente.

Las bonificaciones y recargos mencionadas en el párrafo precedente se determinarán según los siguientes aspectos: (i) la Sucursal tendrá derecho a un crédito a su favor equivalente al 2% del precio neto total pagado por los envases al final de cada año excluyendo ciertos costos, los cuales serán pagados vía nota de crédito emitida por AMCOR; (ii) AMCOR bonificará a la Sucursal en caso de que el cumplimiento del volumen anual de compras exceda en el 7,5% al volumen acordado contractualmente, bonificación que se hará con un descuento en el precio unitario de los envases; y, iii) si las compras fueran inferiores al 85% del volumen anual de compras establecido, la Sucursal reconocerá a AMCOR, mediante la emisión de una nota de débito mediante la aplicación de la fórmula establecida en el contrato.

AMCOR emitirá facturas semanales las cuales serán exigibles en 45 días corridos posteriores a la fecha de su emisión. Dichas facturas incluirán el IVA.

Adicionalmente, el contrato antes referido contiene cláusulas de confidencialidad y responsabilidad laboral, así como la condición expresa de no ceder parcial ni totalmente los derechos del contrato.

El 30 de noviembre del 2005, mediante contrato firmado entre la Sucursal y Amcor Pet Packaging del Ecuador S.A., se modifica el alcance del contrato inicial básicamente en los siguientes términos:

- a) Provisión de cuatro máquinas de soplado por parte de AMCOR, que incluye transportador aéreo para alimentar la línea dos de Guayaquil.
- b) Ampliación a siete años, del plazo del contrato inicial suscrito a cinco años.

V. Contrato de Prestación de Servicios para embotellado y comercialización de bebidas

El 1 de junio de 1999 la Sucursal suscribió un contrato de prestación de servicios para embotellado y comercialización de bebidas con cada una de las siguientes compañías relacionadas Congaseosas S.A., Industrial de Gaseosas S.A. (INDEGA), Gaseosas del Tungurahua S.A. (GATSA), Embotelladora y Procesadora Central EMPROCEN S.A., Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. EMPROSUR, EMPROLOJA S.A. y Embotelladora y Procesadora del Oro EMPRORO S.A. Con base a estos Contratos, la Sucursal contrata a las referidas compañías para que presten sus servicios de producción para el embotellado de bebidas gaseosas y aguas purificadas y más de la actividad de embotellado y comercialización. Por el objeto de este contrato, la Sucursal se compromete a pagar

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación)

un honorario fijo a ser facturado mensualmente por las compañías y adicionalmente la Sucursal cancelará a título de honorarios, vía reembolso de gastos, los valores de nómina que incurriere el Contratista y que se relacionan con el pago de sueldos, salarios, horas extras, beneficios sociales, pagos de aportes al IESS, impuestos que asuman las contratistas y más erogaciones impuestas por el Contrato. Estos contratos tienen una vigencia indefinida, contados a partir de la fecha de su suscripción.

Tercerización de personal-

El Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Suplemento al Registro oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004, con vigencia a partir del 2005, incorporó nuevas normas y regulaciones sobre los servicios de tercerización de personal que afectan el esquema actual de operación de la Compañía. El Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, dispuso prórrogas para las compañías tercerizadoras de la aplicación de este decreto hasta el 30 de octubre del 2005. Al amparo de lo dispuesto en el referido Decreto Ejecutivo No. 2166 la Compañía debió contratar directamente, bajo relación de dependencia, al menos al 25% del personal que a esa fecha prestaba servicios para ella a través varias empresas vinculadas. Al respecto, la Administración de la Sucursal, con base al criterio de sus asesores laborales, considera que, al amparo de lo dispuesto en el referido Decreto Ejecutivo No. 2166 la Sucursal ha contratado los servicios de embotellado a las Compañías subsidiarias de la Casa Matriz (Indega, Congaseosas, Emproro, Emprocen y Emprosur). En consecuencia ha cumplido a través de éstas la cuota del 25% que establece el referido Decreto Ejecutivo.

VI. Acuerdo de metodología de cálculo del precio de concentrado

Mediante carta del 14 de febrero del 2005, The Coca Cola Company – Atlanta confirma a Ecuador Bottling Company Corp. (Sucursal Ecuador) sobre la nueva metodología de cálculo del precio del concentrado; dichas condiciones son efectivas para todas las unidades de concentrado despachadas a partir de Diciembre del 2004. Durante el año 2005 se compró a Coca Cola Chile concentrado por US\$36,458,681 (Año 2004: US\$28,029,216). Véase además Nota 13 (1).

VII. Contrato de Asistencia Técnica

El 22 de marzo del 2005 la Sucursal suscribe un Contrato de Asistencia Técnica con Dundell Corp S.A. En virtud de este Contrato, Dundell Corp S.A. se compromete con la Sucursal a prestar sus servicios de asistencia técnica integral, que incluyen las áreas de mercadeo y comercialización, recursos humanos, logística de distribución y de bodegas, control interno operativo, administrativo y financiero, sistemas de procesamiento de datos y otros conexos con las operaciones que realiza en Ecuador, con el propósito de mejorar la rentabilidad del negocio. Específicamente, Dundell Corp S.A. se compromete principalmente a mantener actualizados constantemente a los ejecutivos de la Sucursal, efectuar reuniones de capacitación y seguimiento con los funcionarios de la Sucursal, revisión de los procesos actualmente aplicados en cada una de las áreas, con el propósito de superar

NOTA 21 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

(Continuación)

las debilidades y mejorar las fortalezas de los controles internos de la operación. Como contraprestación por estos servicios, la Sucursal se compromete a pagar un honorario a Dundell Corp S.A. de US\$25,000; adicionalmente, la Sucursal se compromete a reembolsar todos los gastos incurridos por Dundell Corp S.A. por cuenta de la Sucursal, relacionados con el trabajo materia de este contrato; siempre que dichos gastos no excedan US\$2,310,000 durante el año 2005. Este contrato tiene vigencia hasta el 22 de marzo del 2006, pudiendo renovarse en plazos iguales en forma indefinida. El valor total pagado en el año 2005 por honorarios y reembolso de gastos, registrados como Gastos de administración y generales, asciende a US\$25,000 y US\$2,310,000.

NOTA 22 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2005 asciende a US\$20,390,109 (2004 : US\$2,000). Mediante resolución No. 05.Q.R.S. 1026 del mes de marzo del 2005 la Superintendencia de Compañías aprobó un aumento del capital asignado por US\$20,388,109. Este aumento fue aprobado por el Directorio de la Sucursal en sesión del 18 de septiembre del 2003 y de la Junta general de Socios de la Casa Matriz, representados por el 100% de su capital, en sesión del 5 de octubre del 2004, conforme consta también en la Protocolización de documentos otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de mayo del 2005.

NOTA 23 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Sucursal debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de abril del 2006) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.